

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN AÑO, 1 PTA. TRIMESTRE, 8
SEPTIMA
TRIMESTRE, 450
PUNTO ÚNICO DE SUSCRIPCIÓN
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LINEA
los reclamos para la primera plana.
75 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y iguales merced a precios con-
vencionales.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. N. Santa Ana.—Propietario: D. F. Ferris Monchoeta.

Año XXXV.—Núm. 15283

Valencia Jueves 25 de Enero de 1912

Oficinas: Miñana, 7 y 9

MAS DE UN MILLON
DE BOTELLAS
VENIDAS EN UN AÑO
AGUA DE VILA JUGA
LA MEJOR DEL MUNDO
Cura la DIABETES, ARTRITISMO
y MAL DE PIEDRA
Pídase en Farmacias, Droguerías
y Restaurants

La guerra en el Riff

Los prisioneros de los moros
Melilla 24.—Hoy se han recibido noticias de Sr. Hermans, donde se hallan nuestros prisioneros, quienes dicen que están muy bien tratados y que han recibido los vestidos y mantas que les enviaron de la plaza. Las gestiones para su liberación prosiguen por buen camino.

Dicen los soldados que los moros les guardan muchas consideraciones por temor a que tomen represalias con los harakoes que están en nuestro poder. En la carta recibida ayer pedían que les mandaran diarios y periódicos ilustrados, y desean que los que habían sido apresados estando heridos mejoraran notablemente.

El capitán Barbets les ha mandado esta mañana, por conducto del moro amigo, muchos periódicos y un paquete con medicamentos, dando encargo al moro que les facilitara dinero, trayendo el recibo.

Los prisioneros dicen que no necesitan dinero, pues las familias moras que tienen deudos presos en Melilla les dan ocho duros diarios, y además dicen que continúan en libertad, paseándose por los alrededores de la casa en que se alojan, que se halla enclavada en la falda del monte Mauro.

El día de ayer en Melilla
24 enero.—Esta mañana ha llegado el general Sr. Ramos, que se encargará del mando de la división orgánica. También ha llegado el coronel de Estado Mayor señor Contaró, que viene a encargarse de la subinspección de las tropas y asuntos indígenas.

Signos fondeados en esta rada el *Cataluña* y el *Laya*. El cañonero *Recalde* vigila las costas y enseñada de Yazamen.

El general Sr. Aldave recibió gran número de felicitaciones con motivo de la concesión de la gran cruz de María Cristina. También están siendo objeto de iguales demostraciones los generales señores Alpura y Serra, cuyos relevantes servicios son elogiados unánimemente por el Ejército.

Con motivo del santo del rey D. Alfonso las baterías de la plaza y el crucero *Cataluña* hicieron las salvas de ordenanza. En las posiciones se dieron rancos extraordinarios, reinando general animación.

Una raza.—El Mizizian
Fuerzas de Borbón y de Alcántara avanzaron hacia el Sur del monte Arrui, haciendo una verdadera raza. En los poblados harakoes causaron muchos destrozos, incendiándose de muchos carros con paja y 70 mulos. Las tropas regresaron sin novedad.

Una de las kabilas hostiles hasta ahora, se ha presentado a solicitar la paz. El Mizizian está atomizado, y se hace rodear su tienda por una guardia de cuatro moros de Beniurriaguil, temeroso de que los kabilenos le asesinen.

La policía indígena destacada en Gariba continúa protegiendo la provisión de paja que hacen las fuerzas de Administración en los almiares de Beniurriaguil.

Detalles de una agresión
Conocemos detalles de la agresión de que fueron objeto las fuerzas de policía indígena que protege la provisión de paja que hacen fuerzas de Administración en los almiares de Beniurriaguil.

Manda las fuerzas el capitán Sr. González Carrasco, el cual, después de recibir instrucciones del general Sr. Larrea, salió con 22 policías montados y 20 de a pie, más la harka amiga, compuesta de 240 hombres de Mazza, al mando del capitán Sr. Riquelme. Completaban las fuerzas el tercer escuadrón de Alcántara y la sexta compañía montada de Administración militar.

El capitán Sr. Carrasco hizo un despliegue en orden de combate con la policía montada, mientras el tercer escuadrón de Alcántara, más una sección, se situaba jun-

to a un almiar, custodiando 150 acémilas destinadas a cargar paja y conducirla al campamento.

En otro almiar situado a un kilómetro más al Sur, hizo lo mismo una sección de Alcántara custodiando las restantes acémilas. El resto de las fuerzas colocóse entre ambos almiares, para poder prestar auxilio donde lo necesitaran.

La policía indígena, entretanto, avanzaba en orden de combate, hasta un kilómetro de distancia de los almiares. Al llegar allí aparecieron grupos de enemigos dispuestos a hostilizar e impedir el avance. La policía indígena rompió el fuego sobre los rebeldes, logrando tenerlos a raya con sus certeros disparos.

A las tres de la tarde el enemigo se reizo, y acometió a las fuerzas leales con tan esforzado empuje, que hubo de enviar una fuerza que había quedado de reserva en apoyo de la policía indígena.

Poco después se terminaba la carga de las acémilas, que acto seguido marcharon hacia el monte Arrui, conducidas por fuerzas de Administración. Inmediatamente de conseguido el objeto de la operación empezó la retirada de nuestras fuerzas, y el enemigo, siguiendo su costumbre, tan pronto se inició la retirada atacó a nuestras tropas con gran brío, siendo rechazado por la valentía de nuestros soldados.

Un batallón de Extremadura, con el teniente coronel a la cabeza, acudió en apoyo de nuestras fuerzas, y la retirada se hizo en repliegue escalonado, admirablemente ordenado, no teniendo que lamentar baja ninguna.

Solo tuvimos dos moros amigos heridos, un caballo muerto y dos heridos del escuadrón de Alcántara.

Cobro de créditos españoles

Conforme a la disposición que autorizó que los españoles puedan gestionar por conducto de nuestros cónsules el cobro de los créditos que tengan pendientes en el extranjero, siguen realizándose sumas que en el año 1911 han llegado a un total de 62.201'16 pesetas.

Los cobros efectuados fueron: En Australia, 3.105; en Chile, 16.064'45; Filipinas, 8.919'65; Grecia, 25.472'61; Guatemala, 3.433; colonias inglesas, 123'88; Panamá, 1.680'50; Perú, 1.000; Rumanía, pesetas 1.333'58; Rusia, 154'44; y Venezuela, 914'05

Comisión provincial

Bajo la presidencia de D. Alfredo Navarro se ha reunido esta mañana la Comisión permanente de la Diputación, tomando los siguientes acuerdos:

Aprobar el expediente de la alcaldía de Utiel para cruzar la línea férrea por cables eléctricos.

Confirmar los acuerdos de los ayuntamientos de Albal y Silla contra recursos de parteles.

Aprobar la multa de 500 pesetas impuesta a la compañía del Norte por el descañonamiento del tren núm. 623 en la estación de Mogente.

Quedar enterada de la real orden del ministerio de Fomento sobre inclusión de un gravamen de una peseta por hanega para atender a combatir las plagas del campo.

Aprobar varias certificaciones de obras y material.

Liquidación del presupuesto de 1911. Distribución de fondos para el presente mes.

Confirmación del título al dentista de la casa Misericordia.

Abono de varias facturas.

Y por último, a propuesta del Sr. Boles, conceder 500 pesetas para la suscripción a favor de las familias de las víctimas de Cullera.

En Capitania general

Consejo de guerra.
Pasado mañana se celebrará en Alcira un Consejo de guerra ordinario de plaza, que presidirá el coronel de caballería don Océano Altolaguirre, para ver y fallar la sumaria instruida contra Bernardo Chordá Puig y otros, por el delito de insulto a la fuerza armada.

Recordarán los lectores que en Alcira se celebró un Consejo de guerra para juzgar el mismo asunto, pero este Consejo lo anuló el señor Capitán general por no haber comparecido el que se conceptuó como uno de los procesados más comprometidos en la causa. A esta anulación obedece el Consejo de pasado mañana.

Información municipal

La recaudación de ayer
Por carnes, 5.097'66 pesetas; por inspección veterinaria, 111'76; por peaje, 61'70. Total, 5.274'42.

Banda Municipal
La comisión ha acordado proponer que los conciertos en los distritos los dé la Banda en los siguientes sitios:

Centro, plaza del Mercado.
Audencia, plaza de la Virgen.
Universidad, plaza de la Reina.
Teatro, Gran-Vía.
Misericordia, plaza de la Encarnación.
Museo, plaza de Mosén-Sorell.
Hospital, plaza de San Agustín.
Puerto, frente al Club Náutico.
Ruzafa, plaza del Contraste.
Veza, plaza de Santa Mónica.

Pagos
El Alcalde ha efectuado hoy los siguientes:
Terreros para el nuevo edificio destinado a facultad de Medicina, 11.660'93 pesetas; alquiler de edificios para escuelas, 1.460; efectos timbrados, 394'68; conserje, 500; socorros a los pobres, 125.

Decomiso
El teniente de Alcalde Sr. Amat ha recorrido hoy los hornos enclavados en su distrito de la Audencia, y nos ruega demos los nombres de los horneros a quienes ha encontrado panes faltos de peso:

D. Baltasar Roig, 42 panes; D. Joaquín Falomir, 23; D. Francisco Penales, 22; don José Trencó, 25. Total, 111.

Anuncio
A los efectos del art. 67 de la vigente ley municipal ha quedado expuesto al público durante ocho días en la sección de Hacienda de la secretaría del Ayuntamiento el estado de distribución por secciones de los vecinos contribuyentes por directas al Estado que han de servir de base para la organización de la Junta municipal de Asociados.

La visita del Capitán general al Ayuntamiento

Se ha verificado esta mañana la anunciada visita oficial de la digna primera autoridad militar del distrito señor conde del Serrallo al Ayuntamiento.

Desde primera hora esperaban en el despacho de la Alcaldía el Alcalde y los concejales Sres. Ibáñez Pagés, Ibáñez Sánchez, Meléndez, Guillén, Taberner, Amat, Simó, López, García Dadrás (D. M. y don J. B.), Jorro, Maestro, Sanchis Pertergas, Castiello, Alcon, Cassanova, Banguella, Prieto, Criado, Paredes, Ferrás, Viciario, Alzaga, Cruz, Vives Liern, Albors, Cubells y el secretario.

A las doce en punto, con exactitud militar, se ha presentado el señor conde del Serrallo, de uniforme, y seguido de su escolta, mandada por el teniente D. Rogelio Suris, del regimiento de Victoria Eugenia, acompañándole sus ayudantes señores Méndez Vigo y Liniors, un capitán de Estado Mayor y los señores coronelos señores García Trejo y Olagüe, de infantería y artillería, respectivamente.

El Alcalde, con una comisión de concejales, ha acudido al pie de la escalera a recibir a la primera autoridad militar, acompañándole al salón del despacho, donde esperaban los demás concejales.

El señor conde del Serrallo ha pronunciado breves frases de salutación, agradeciendo el concurso que le prestó el Ayuntamiento en días difíciles para Valencia. Ha expuesto su simpatía y la de la guarnición a la Corporación municipal, genuina representación de la ciudad, y ha terminado reiterando su amistad a los señores concejales.

El Alcalde ha contestado en breves y cariñosas frases, recordando las glorias patrias a las que va unido el nombre del general Echagüe, ha recordado la satisfacción de los valencianos por el reciente acto de clemencia del rey, y ha agradecido la visita de la dignísima primera autoridad militar, por la que Valencia siente vivísima simpatía y gratitud.

En el despacho reservado del Alcalde se ha servido un *lunch*, durante el cual el señor Vives Liern ha pronunciado un elocuente brindis.

Por orden del Alcalde ha sido traído del archivo el libro de actas en el que consta un acuerdo del Ayuntamiento ofreciendo una corona de oro y laurel a D. Rafael Echagüe a, su regreso de Africa, en donde mandó el primer cuerpo de ejército, y un autógrafo del propio general significando la conveniencia de que el *Te-Deum* anunciado por el regreso de las tropas se canta-

se al paso de éstas por las calles de la ciudad.

El señor conde del Serrallo ha mostrado su complacencia por esta delicada atención del Ayuntamiento actual y ha recordado el entusiasmo que en Valencia produjo la entrada de las tropas de Africa, mandadas por su señor padre (en 1860) y el recibimiento que el pueblo le dispensó que fué superior al de Madrid.

Ha manifestado también que esa corona la heredó su señora hermana, y evocando más recuerdos ha dicho que obraban en su poder unos versos, publicados en aquella época, dirigidos a los elementos, y pidiendo que cesasen de arrojar lluvia para no deslucir la entrada de las tropas, si no querían que se les tachase de *extranjeros* (aludiendo a la justificada creencia de que Inglaterra opuso su veto a España en aquella campaña).

Después ha visitado el general, acompañado por el Alcalde y concejales, el salón consistorial y el archivo, examinando con detención los recuerdos que en él se conservan.

A la una y media de la tarde ha abandonado el Sr. Echagüe las Casas Consistoriales, siendo despedido al pie de la escalera por la Corporación municipal.

En la calle de la Sangre se ha congregado numeroso público.

En la Diputación provincial

El Excmo. señor conde del Serrallo ha hecho hoy, a la una y media de la tarde, su visita oficial a la Diputación de la provincia.

El señor Capitán general ha sido recibido en el vestíbulo de la Diputación por los señores Gobernador civil, presidente de la Corporación D. Fausto Pérez, vice D. Miguel Sales, el vice de la Comisión D. Alfredo Navarro y muchos diputados de los diferentes partidos que integran la Diputación.

El señor conde del Serrallo, con sus acompañantes, se ha dirigido al despacho de la presidencia, donde han tomado asiento.

El general ha demostrado el agradecimiento de la guarnición y el suyo propio hacia la Diputación provincial, por su leal apoyo en cuanto con el bienestar de este distrito se relaciona.

El Sr. Pérez Ballesteros ha manifestado que la Corporación que preside está satisfechísima de la conducta del Ejército, y muy especialmente del general que aquí está al frente del mismo.

Luego el señor conde del Serrallo ha examinado los cuadros que adornan las paredes, deteniéndose especialmente ante el «Tribunal de las Aguas», de Ferrandis; el «Ultimo día de Sagunto», de Domingo, y el «Palleter», de Sorolla.

Después ha visitado el despacho del vicepresidente, el salón de Sesiones y la Secretaría, donde ha sido obsequiado con un espléndido *lunch*.

Cerca de las dos se ha retirado el señor Capitán general, acompañándole hasta la puerta los señores Gobernador civil, presidente de la Corporación y una comisión de diputados.

En la Real Maestranza

También ha visitado el señor conde del Serrallo a la Real Maestranza de Valencia.

Le han recibido el teniente de hermano mayor D. Miguel Caro y los señores conde de Trigona, D. Fernando Núñez Robres, Gómez de Barrada, Mayans (D. L. y J.), Saavedra, Lorenzo, Enriquez de Navarra y varios más que no recordamos.

El Sr. Caro ha dirigido sentidas frases de salutación al señor conde del Serrallo, a las cuales ha contestado cariñosamente el Sr. Echagüe.

A continuación ha sido obsequiado el señor Capitán general y sus acompañantes con un espléndido *lunch*.

El señor conde del Serrallo ha agradecido las atenciones dispensadas, de las cuales ha manifestado guardar siempre gratísimo recuerdo, retirándose acto seguido a Capitanía general.

NOTICIAS MILITARES

El oficial D. Pedro Oliva, teniente del regimiento de Guadalajara, recién nombrado habilitado de su regimiento, se presentó ayer a las autoridades, tomando posesión de su cargo.

El Sr. Oliva, designado por sus compañeros para el cargo de confianza mencionado, ha combatido valerosamente en Is-

hafen y Tainet, siendo premiados sus esfuerzos con la cruz roja del Mérito Militar.

Sea bienvenido tan bizarro militar y querido amigo nuestro.

—Ha sido destinado al regimiento de Almansa el teniente de caballería Sr. Pagés, que servía en el de Alcántara.

—Se interesa en el Gobierno militar la presentación de los individuos de tropa siguientes:

Juan Bas Calabuig, Agustín Bautista Doménech, Juan Bendicho Badía, José Facioban Robles, José Cortés Lloria, José Gomilla Minguéz, Lamberto Ramos Merenciano, Germán Montfort Gil, Salvador Rubio Alacreu, Rosendo Reig Albert, Antonio Soler Mocholí, José Navarro Martínez, Evaristo Payá Cabanes, Joaquín Pérez Escrich, José Pérez Padrós, José Puchol Jorge y Luis Vargas Santiago.

Por las víctimas de Cullera

Iniciada por el ilustrísimo señor presidente de esta Audencia territorial, don Cándido R. de Celis, se abrió en 1.º de diciembre último entre el personal de los tribunales de esta capital una suscripción para honrar la memoria del juez de primera instancia de Sueca D. Jacobo López de Bueda, oficial de secretaría D. Fernando Tomás Pastor y alguacil D. Antonio Dolz García, asesinados en Cullera, y auxiliar a las viudas de los dos últimos, y habiendo contribuido a dicha suscripción todos los señores magistrados y funcionarios del ministerio fiscal, los señores jueces de primera instancia y municipales y todo el personal auxiliar y subalterno de la Audencia y juzgados, se han recaudado 237'70 pesetas para el monumento que se ha de construir frente al juzgado de Sueca; 164'20 pesetas para la viuda del oficial Sr. Tomás, y 166'05 para la viuda del alguacil Dolz, que serán remitidas al señor juez de Sueca para los expresados fines.

Además el ilustre Colegio de Procuradores de esta ciudad ha contribuido con 75 pesetas, destinadas por partes iguales a los mismos fines, y los señores jueces de esta provincia también han abierto suscripciones en sus respectivos partidos.

Para las víctimas de Cullera

Suscripción iniciada por la señora condesa del Serrallo

Suma anterior. 395 65
Doña Anastasia San Félix. 2
D. Salvador Barber. 1

Para las víctimas de Cullera

Suma anterior. 395 65
Doña Anastasia San Félix. 2
D. Salvador Barber. 1

Cuarta lista de donativos remitidos directamente a la señora condesa del Serrallo para las víctimas de Cullera: Suma anterior, 6.793'50 pesetas; D. Tomás Trénor Buccelli, 100; D. Federico Trénor Palavicina, 100; D. Rafael García Cuallar, 5; un amigo de éste, 5; doña Matilde Merchán, viuda de Peñalosa, 25; D. Cristóbal Pifanña y señora, 10; un amigo de éstos, 5; alumno de caballería D. Gabriel Michelena, 25; presidente del Real Club de regatas de Cartagena Sr. D. J. Arancibia, 100; doña Isabel de la Cerda, viuda de Andren, 25; doña Aurea Saiz Luzuriar, viuda de Arzuna, 50; D. José Barberá Falco y señora, 25; Excmo. señor capitán general D. Marcelo de Azcárraga, 100; Excmo. señores duques de Vistahermosa, 100; presidente del Real Club Náutico de Barcelona, conde de Figols, 100; santuario D. Arturo Romeo González, 250; señor presidente del Real Club Náutico de Valencia, 100; Excmo. señores marqueses de Malferit, 50; señores barones de Vallvert, 25; Excmo. señores condes de Caspe, 100; Excmo. señor marqués de Ezenar, 50; Excmo. señor marqués de la Romana, 200; señora doña Angeles Gran, viuda de Gil de Ayvalle, 100; Real Club Astur de Regatas, 100; señor marqués de González de Quirós, 50; Excmo. señora duquesa de Fernán Núñez, 200; señora doña Luisa Medina de Maestre, 25; señora doña Dolores Garrido de Brea, 25; señor presidente del Club Náutico de Bilbao, 100; Excmo. Sr. D. Francisco Lastres, 25; señora doña Francisca Adert de Noguero, 25; Sr. D. Gabriel de Mazarredo y señora, 25; personal de la Escuela de Agricultura, 37'50; Sr. D. Vicente Carlos Darder, 50; señores condes de Trigona, 50. Suma total, 8.909'50 pesetas.

FOLLETIN 115 DEBE Y HABER

(Continuación)

do el mérito del regreso de Antonio. Había querido devolver al escritorio el dependiente a quien amaba sobre todos los demás; no había pensado en otra cosa; y desde los primeros días hubiera respondido a todo el mundo del regreso de Antonio. Porque a pesar del forro de color de rosa de las fundas de las almohadas, sabía no obstante que la casa de que formaba parte era noble, que tenía voluntad propia, y que requería ser tratada con mucho miramiento y delicadeza. Y cuando supo que Antonio, que estaba muy triste, no debía permanecer en ella más que en calidad de huésped, empezó a dudar de sí misma durante algunas semanas. Pero muy pronto recobró su superioridad sobre M. Schroeter y su sobrina, porque no tardó en hacer algunos descubrimientos.

La segunda habitación de la parte delantera de la casa, estaba deshabitada hacia ya algunos años. M. Schroeter había habitado en ella con su joven esposa, viviendo todavía su padre. Habiendo perdido sucesivamente a sus padres, a su mujer y al hijo que ésta le había dado, abandonó el cuartito segundo, y desde aquella aciaga época no había subido a él sin marcada repugnancia. Unas celosías grises ocultaban las ventanas a la vista durante todo el año; los muebles y los cuadros estaban cubiertos con un paño gris. Todo el piso se asemejaba al castillo de una princesa encantada;

sin que ellas lo advirtiesen, las mujeres andaban con más ligereza cuando tenían que atravesar el vestíbulo de este reino sepultado en el sueño!

Un día la tía bajaba del desván. A consecuencia de su incesante guerra con Pix, no le había quedado libre para tender la ropa más que un reducido espacio. Pensaba precisamente en aquel momento cuánto cambia al hombre la posición social, porque Balbus, el sucesor de Pix, en cuyas maneras reservadas había fundado tan grandes esperanzas, se mostraba en sus nuevas funciones tan dispuesto a las usurpaciones como su predecesor. Encontró nuevamente colocada, fuera de los tres cuartos que Pix había formado con tabiques en el desván a pesar de su fuerte oposición, una gran cantidad de cajones de cigarrillos. Estaba a punto de declarar la guerra a Balbus con este motivo, cuando de repente y con espanto vio una puerta del piso segundo de par en par. Creyó por un momento que podía haber ladrones y quiso pedir socorro, pero la ocurrió la sesata idea de examinar primero aquel fenómeno sorprendente. Se deslizó lentamente por las solitarias habitaciones y casi quedó petrificada de sorpresa cuando vio a su sobrino solo en aquellos aposentos ordinariamente desiertos. El, que desde el fallecimiento de su esposa no había entrado jamás en aquel departamento, se encontraba ahora en el aposento habitado en otro tiempo por la difunta. Con las manos cruzadas, abismado en profundas reflexiones, M. Schroeter estaba allí contemplando un retrato que representaba a su esposa en traje de novia, con vestido de raso blanco y una corona de mirto en la cabeza. La tía no pudo menos de suspirar por simpatía. El negociante se volvió muy sorprendido por su presencia en aquel sitio.

—Quiero bajar este retrato a mi aposento, dijo enternecido.

—Pero a qué, si tienes ya el otro retrato de María, y la vista de éste siempre te ha acusado adicción? exclamó la tía.

—Con la edad se adquiere más calma, contestó M. Schroeter; por otra parte, con el tiempo se colocará aquí otro.

Los ojos de la tía brillaron como dos carbunclos al preguntar:

—¿Otro?

—Esto no es más que una idea, dijo el comerciante procurando eludir la cuestión; y atravesó la hilera de ropas examinándolas.

La parienta iba con arrogancia detrás de él encogiéndose de hombros. Aquellas gentes podían fingir cuanto quisieran. Esto de nada les servía.

La previsora Sabina no podía tampoco sustraerse a su perspicacia.

Antonio había permanecido silencioso durante la comida al lado de la tía. Cuando retiró la silla para levantarse, ésta observó que los ojos de Sabina se fijaban en el pálido rostro de Antonio con apasionada solicitud, y que se llenaban de lágrimas. Cuando se hubo retirado del aposento, Sabina se levantó también y fué a la ventana que daba al patio. La tía se colocó a su lado espiando sus acciones por detrás de la cortina. Sabina miraba con gran atención hacia el patio; de pronto se sonrió y su rostro cobró animación. La tía se deslizó más cerca con precaución y miró también al patio pero no había en él nada que pudiera llamar la atención como no fuera Antonio que les daba la espalda y acariciaba a Plutón. Daba al perro algunos bocados de pan, y Plutón ladraba dando saltos de alegría en derredor de él.

—¡Oh! pensó la parienta, no es Pluton

quien la hace llorar y reír en pocos instantes.

Poco tiempo después, cuando su sobrino abrió la puerta del cuarto de las señoras, la parienta vio en la antecámara un hombre cargado con un gran paquete. Su penetrante mirada reconoció al mozo del gran almacén de modas. El comerciante llamó a su hermana a un cuarto lateral y la parienta escuchó. Primero habló M. Schroeter, luego Sabina, pero en voz muy baja; finalmente la parienta oyó un ruido que asemejaba mucho a un ahogado sollozo:

«¿Qué someras tienes ahora la joven las lágrimas!» pensó entre sí muy admirada. Estaba a punto de entrar en el aposento cuando salieron de él los dos hermanos. Sabina estaba colgada del brazo de M. Schroeter, tenía las mejillas y los ojos muy encarnados; sin embargo parecía que era feliz y estaba muy turbada. Cuando la parienta, después de una pausa más larga de lo que exigía la conveniencia, pasó a la antecámara para buscar un objeto cualquiera, encontró el paquete encima de una silla. Puso la mano en él como por casualidad, y como el paquete no estaba atado, se abrió naturalmente, y se presentaron a sus ojos magníficas tapicerías para muebles, y debajo hizo todavía otro descubrimiento más importante que influyó tan vivamente en sus nervios, que tuvo que sentarse en el acto y derramar también algunas lágrimas. Era el traje blanco que la mujer no viste más que una vez en su vida, en un día lleno de recogimiento y de alegres esperanzas.

Desde este momento, trató a los que la rodeaban con la regularidad de un ama de casa que perdona a los demás que durante un instante hagan locuras, porque saben muy

bien que la conclusión de todos aquellos misterios será un gran movimiento en su propio dominio, mucha ocupación en la cocina, un servicio más esmerado, una gran mortandad de aves y un tremendo ataque a los dulces y frutas confitadas. Volviéndose misteriosa sujetó repentinamente a revista extraordinaria los pucheros, los barrilitos y las vasijas, y en la comida se sacaban a la mesa con frecuencia, por vía de ensayo, los platos más escogidos. En semejantes días, la parienta salía de la cocina con las mejillas encendidas, y se mostraba resentida si los guisados no merecían la calificación de excelentes, a pesar de que no dejara nunca de añadir: «Esto no es más que un primer ensayo de la cocinera.» Y al mismo tiempo miraba a su sobrino y a Sabina con una expresión de superioridad que parecía decirles: «Lo he adivinado todo;» hasta el punto de que el negociante debía fruncir el ceño y dirigir a su tía una mirada severa.

En el negociante no se observó ya más su ordinaria severidad. Sabina y Antonio se volvían cada vez más silenciosos y reservados; pero él, al contrario, cada día estaba más alegre. Era ahora más hablador que lo había sido en muchos años, y no se cansaba en la mesa de provocar a Antonio a la conversación. Le obligaba a contar los sucesos que había tomado alguna parte, y escuchaba muy atentamente cada palabra que salía de los labios del narrador. Durante las primeras semanas, examinaba con frecuencia el pupitre de Antonio, y al cabo de algún tiempo trató también de negocios con él como si sus relaciones fueran todavía las mismas que antes de su partida. Atravesaba con ligero paso y alegre continente todo los escritorios. Reinaba todavía mucha paraliza-

Noticias locales

Un telegrama de Madrid dice que el Gobierno tiene decidido ampliar hasta el 1.º de febrero el plazo para la redención de metálico del servicio militar...

Acuerda del presupuesto municipal, del que se ha dicho que no lo había recibido aun el Ayuntamiento, y aclarando conceptos, debemos añadir que estaba ya terminado y se hubiera remitido a la Alcaldía con fecha 17 del corriente...

Esto justifica el retraso, del que no es culpable ni el señor Gobernador ni sus subalternos.

El próximo domingo, a las tres y media de la tarde, tendrá lugar en el salón de Obispos del Palacio Arzobispal, y bajo la presidencia del Prelado, la solemne distribución de premios a los alumnos de las escuelas de la Asociación de Católicos...

Leemos en nuestro estimado colega El Noticiero Sevillano: «En la próxima semana es esperado en Sevilla el superior de las Escuelas Pías de Valencia R. P. Rabaza, elocuente orador que tendrá a su cargo los sermones del quinario de la Quinta Angustia.»

Con seguridad que nuestro respetable amigo el R. P. provincial de las Escuelas Pías de Valencia, confirmará en Sevilla su justa fama de elocuente y docto orador sagrado.

Venta de retales en la Trajería de El Cid, 10, plaza de San Francisco, 10.

La comisión ejecutiva liquidadora de la Exposición Regional sigue sus trabajos con la mayor actividad y propósito resuelto de cumplir, en el tiempo más breve posible, la misión que la confirió el Ateneo Mercantil...

La comisión acordó anoche llamar a los acreedores por durante los días que hasta el 15 de febrero faltan, invitándoles a presentar sus cuentas, justificadas, en la secretaría de la misma...

Vagos y cubiertos de reclamo para colegiales, Plata Menesca, Paz, 6.

La junta del Colegio de Corredores de Comercio de esta ciudad para el corriente año se ha constituido en la forma siguiente: Síndico-presidente, D. Tomás Calabuz...

Con gran rebaja de precios se realizarán los abrigos para señoras, pelotería y géneros de punto en la Trajería de El Cid, 10, plaza de San Francisco, 10.

Durante la semana última se recandaron para el Pan de San Antonio de la parroquia de San Martín y su iglesia filial de Santa Catalina Martir 10538 pesetas...

LAS ALMORANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

D. Segismundo Morey, oficial quinto de la Administración de Hacienda de Córdoba, ha sido trasladado a la de Valencia.

A disposición de sus dueños se hallan en el negociado de Guardia municipal un sillar de oro y varias llaves encontradas en las calles de esta ciudad.

En el correo de Madrid ha llegado el diputado a Cortes D. Evaristo Crespo Azorín, y en el rápido de la misma línea ha marchado el también diputado D. Francisco Escrita.

El estenso círculo de las relaciones que en vida tuvo el respetable Sr. D. Joaquín Petit Escrivá ha hecho esta mañana una solemne manifestación del duelo que ha producido su fallecimiento...

En la comitiva fúnebre figuraban niños del Colegio de San Vicente Ferrer y el clero del Santísimo Cristo del Salvador con cruz alzada.

La presidencia del duelo la han formado D. José Mayans, D. José Gómez de Barreda, el padre espiritual del finado y D. Luis Navarro.

Retoramos a los que lloran la pérdida de tan bonísimo señor nuestro sentido pésame.

La neurastenia y enfermedades nerviosas, histerismo, etc., se curan con el Dinamógeno Saiz de Carlos.

Por encargo de la secretaría del Ateneo Mercantil se nos ruega hagamos presente que hasta el 31 del corriente mes tendrán preferencia en los pedidos de palcos para los bailes del próximo Carnaval los señores socios que los comparecen en el año anterior...

Ha sido nombrado ingeniero industrial de esta delegación de Hacienda, D. Silverio Villos.

Agua de Camarena. Dinrécis y purgante. Botella, 65 céntimos. Venta en farmacias y droguerías. Depósito, Gracia, núm. 93.

Bajo la presidencia del señor delegado de Hacienda se ha celebrado hoy una junta administrativa para fallar el expediente instruido por una defraudación de alcoholes. El fallo ha sido condenatorio.

Extracto Malta Selma, 14 reales. Carne líquida, frasco grande, 10; pequeño, 7. Boticas viuda de Costas, torre Santa Catalina.

En la Delegación de Hacienda se han recibido las órdenes, jublando al ingeniero de la Administración de Contribuciones, D. José San Martín.

Por personas que nos merecen toda confianza, sabemos que las obras del Palacio Hotel, de Barcelona, tocan a su término, y que está designada la fecha de inauguración para el día 1.º del próximo mes de febrero.

También nos asegura nuestro comitente que el Sr. Sauri, director del futuro Palacio Hotel, no piensa aumentar los precios de papillajes para aquellos de sus amigos y clientes del actual hotel de Ambos Mundos, en excepción de los que deseen habitación con sala de baños y toilet.

Los esfuerzos y desvelos de nuestro buen amigo D. José Lluich Sanchis para perfeccionar hasta el grado de bondad que ha alcanzado la industria de la elaboración de arroces, han sido premiados con el gran diploma de honor (la más alta recompensa) en el Certamen de Industrias y Comercio celebrado en Tánger en 24 de noviembre del año último...

Como estos triunfos contribuyen al buen nombre de Valencia, damos la más cálida enhorabuena al Sr. Lluich Sanchis.

En la Capitanía del puerto se interesa la presentación para el cobro de alcances de Juan Villaplaua Valor, Enrique Climent Boscá, Juan Bonora Rubio, Ricardo Bonora Rubio, Cipriano Rocha Rodríguez y Antonio Castelló Comín, licenciados de infantería de Marina.

La Sociedad recreativa Araña Club celebrará baile hoy jueves, de una a cinco de la madrugada, en el Salón Cine Roma. Los socios podrán pasar a recoger los pases a secretaría.

En el rápido de Alcoy han salido esta tarde D. Juan Tormo Artés y D. Rafael Vidal Soria.

La Sociedad española de los automóviles de DION-BOUTON, Colón, 32, Valencia, invita a los aficionados a visitar los dos nuevos torpedos de 10 y de 14 caballos, llegados a su sala de exposición, calle de Colón, 32.

Se hallan vacantes en esta provincia, y van a anunciarse, por concurso de traslado, las siguientes escuelas:

- De niños: Con 2.000 pesetas, Benimaclet y partida del Peró, en Valencia. De niñas: Con 2.000 pesetas, Carrera de Melilla y partida de Pinedo, en Valencia. De niños: Con 1.375 pesetas, Onteniente y Torrente; con 1.100, Alondra de Gariet y Villar del Arzobispo, Fuente la Higuera, Bégida, Canet de Poblet, Siete Aguas, Ayna y dos auxiliares de Játiva. De niñas: Con 1.175 pesetas, Callera; con 1.100, Catarroja, Liria, Utiel, Benigánim, Silla, Benaguacil, Chelva, Cheste, Mogente, Tabernes de Valldigna, Alginet, Navarrés, Riola, Luchente y una auxiliar de Játiva. De párvulos: Onteniente, con 1.375 pesetas.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes WATERS-CLOSETS completo (30), COCINA económica (35), BANERA de hierro esmaltado (140), LAVABOS ingleses (55), GRANDES EXISTENCIAS (55).

Hoy han fondeado en nuestro puerto los buques siguientes: Amenda, de Swansea, con carbón; Haró, de Gandía, en lastre; Ravan, de Castellón, de tránsito; Horta, de Llorna, de idem; Lederer Sandor, de Fiume, con cargo general; Castilla, de Palma, de idem; Donator, de Palma, de idem.

Han sido despachados: Raon, para Amberes, con fruta; Hart, para Burriana, en lastre; Dagoy, para Londres, con fruta; Nataxia, para Liverpool, de tránsito; Elquesabal, para Avilés, en lastre; Cataluña, para Palma, con cargo general; Castilla, para Sevilla, de tránsito; Horta, para Hamburgo, con fruta; y Lederer Sandor, para Marsella, con cargo general.

Se desea comprar

una planta baja con corral y naya, bastante despejada y con buena distribución, ó en su defecto un piso con espaciosa galería y que tenga buen sol.

Se preferirá en el ensanche de Pelayo ó sus alrededores, ó en el de continuación de Pascual y Genis.

Pueden dejar nota de precio y situación en la calle de la Corona, núm. 31, principal.

Crónica religiosa

Cultos para mañana: En el Patriarca, a las nueve y cuarto misa conventual, Miserere, adoración de la Santa Cruz y visita a las reliquias. En el Salvador, a las diez misa con exposición y música; por la tarde a las cinco ejercicio de Pasión con exposición, trisagio, sermón, Miserere y reserva.

En Santos Juanes, a las doce misa rezada en el altar mayor ante la reliquia de San Francisco de Paula y ejercicio del treceario, terminando con los gozos en la capilla del Santo. En San Sebastián, a las siete y media misa de Comunión en la capilla de San Francisco de Paula, y por la tarde a las tres y media ejercicio tercero del treceario con exposición, rosario, sermón por el Dr. D. Félix Tomás Vivó, proces del día, reserva y gozos del Santo.

En San Esteban, a las cuatro y media de la tarde ejercicio cuarto del treceario a San Francisco de Paula con exposición, sermón por D. José María Gallana, trisagio, reserva y gozos. En la Compañía, a las siete y media misa y ejercicio del mes al Purísimo Corazón de María, y por la tarde a las cinco y media día séptimo del novenario con sermón por el P. Vicente María Garín, S. J.

En la iglesia de Santa Catalina Martir, a las siete y media misa rezada con órgano en la capilla de la Beata Inés de Benigánim, y por la tarde a las cinco ejercicio séptimo del novenario.

Ejercicios espirituales.—La Asociación del servicio doméstico, establecida en la Real Capilla del Milagro, celebrará ejercicios espirituales como preparación a la fiesta que en honor a la Purísima y Santa Ota, Patronas de la Asociación, celebra todos los años el día 2 de febrero, festividad de la Purificación de Nuestra Señora. Los ejercicios se celebrarán el 26 del actual al 1.º de febrero, a las 4.30 de la tarde y 5.45 de la mañana. Los ejercicios los dará el P. José Gironés, S. J.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con prontitud, los medios para curarse. Por ejemplo las

molestias de la dentición cuidándose debidamente desde un principio se pueden evitar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. «Mi hija Milagro de 23 años de edad tuvo una serie de trastornos con la dentición. Tuvo fiebre y vómitos, dolores de vientre y diarreas y a consecuencia de los sufrimientos la pobreza de su pavo tan demacrada que habíamos perdido toda esperanza de salvarla. Pudo asegurarse que con el auxilio único de la

Emulsión Scott

mi hija se ha curado y ahora está hermosísima. Establecimiento Font Calle Cerdeña No. 336-Pal. 20 Barcelona 27 Mayo 1910. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de molestias de la dentición es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de molestias de la dentición procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el único remedio seguro para curar las molestias de la dentición, por lo que se la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis molestias de la dentición en vuestra familia? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo, cura las molestias de la dentición.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Sucesos

Entre serenos.—A la una y media de la madrugada, el sereno de la calle de San Vicente, afueras, Salvador Angulo Guerrero, de 52 años, se dirigió a la calle de Maldonado, donde encontró al sereno de la misma Rafael Quintana, y después de insultarle le amenazó de muerte, evitando que realizara su propósito el vigilante particular de dicha calle Bernardo Chulifá, que detuvo al Angulo, entregándolo a la policía y éste al juzgado de guardia.

Desgracia.—Esta mañana ha volcado un carro en la ronda de la ciudad, resultando su conductor José Dolz Sanchis, de 19 años, con la pierna derecha fracturada. Ha sido curado de primera intención en la casa de Socorro del Museo.

Multas.—El señor Gobernador ha impuesto 20 pesetas de multa a la empresa del teatro Principal por haber terminado anoche la función después de las 12.30.

Denuncias.—La Guardia civil de Villamarchante ha sorprendido en la partida del Loro, de dicho término, a Manuel Lerma, Santiago Romero, José Pinazo, Sebastián Herrero y Vicente Betoret, cortando pinos de los montes públicos.

Agresión.—En la casa de Socorro del Puerto ha sido atendido esta mañana Manuel Galvis Mundi, de 48 años, que a consecuencia de un pañetazo que le propinó otro individuo, presentaba una contusión en la sien izquierda y escoriación en la ceja del mismo lado.

Ataques.—En el dispensario médico de la Glorieta han sido atendidos esta tarde Juliana Minguéz Escamilla, de 77 años, y Luis Beltrán, de dos meses, que a consecuencia de haber sufrido ataques cerebrales se hallaban en grave estado.

Atropello.—Un automóvil ha atropellado hoy al anciano Jaime Villarrubia Guillén, de 66 años, ocasionándole lesiones en la pierna izquierda, que le han sido curadas en la casa de Socorro de la Glorieta.

Tribunales

Hurto.—Ante la sección primera ha desfilado hoy, para responder de un delito de hurto, María Peña Vivas, que ha sido defendida por D. Fermín Samper.

Injurias.—Salvador Alapont Alonso y dos más han ocupado seguidamente el banquillo de la misma Sala por ciertos conceptos que vertieron injuriosos para un vecino de los acusados.

En este juicio han informado los letrados D. Eduardo Llagaria y D. Arturo Ledesma.

Atentado.—El tribunal de la Sala segunda ha dejado por sentencia la causa seguida a Pedro Chacón Ardid y otro por atentado a los agentes de la autoridad.

La defensa de los procesados ha estado confiada a D. José Fco y D. Jacinto Talens.

Incidente y apelación.—Con asistencia de los Sres. Ibáñez Sánchez y Forcada se han celebrado en la misma sección la vista de un incidente y una apelación.

Teatros y artistas

PRINCIPAL.—Divorcémonos, de Sardou, puso anoche en escena la compañía de Rosario Pino y fué un éxito para la gran artista por la esmerada labor que realizó.

Las ovaciones fueron continuas y de ellas fué participe el Sr. Echade, que dió admirable interpretación al personaje que representaba. Esta noche Lo cursi, de Benavente, y el paso de comedia de los hermanos Quintero A la luz de la luna.

Y ahora una buena noticia para el público. En la función del domingo por la tarde tomará parte Rosario Pino. PRINCESA.—Adelantan los ensayos de La reina joven, obra de Guimerá, traducida del catalán por el poeta Eduardo Marquina, el cual es esperado en Valencia a la mayor brevedad.

LA SEÑORITA María de la Purificación Niederleytner y Orts que descansó en el Señor el día 23 de septiembre último. Sus padres, hermanos, tíos, primos y demás parientes, aplican a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos.

CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS QUINTAS Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887. Inscrito en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910. DIRECCION GENERAL: CARMEN, núm. 42, 1.º BARCELONA.

Sección religiosa SANTOS DE MAÑANA.—San Policarpo, Obispo y mártir, y Santa Paula, viuda; Misa y oficio de San Policarpo; rito doble, color encarnado y conmemoración de la octava de San Vicente.

Sección de espectáculos Funciones para hoy TEATRO PRINCIPAL.—Touineu Rosario Pinedo. Por la noche a las 8.45: Lo cursi y A la luz de la luna.

Ateneo Mercantil Comisión Ejecutiva Liquidadora de la Exposición Regional de 1909 Esta comisión ha resuelto que desde la publicación de este aviso hasta el 15 de febrero próximo, se admitan en su secretaría, instalada en las oficinas del Ateneo Mercantil, y de tres a seis, todos los días, las cuentas justificadas pendientes de pago de la Exposición Regional.

HIGIENE del TOCADOR. Las cualidades antisépticas, desinfectivas y cicatrizantes que han merecido al Coaltar Saponiné Le Beau su admisión en los Hospitales de París, explican la boga de ese producto para todos los usos del tocador.

TOROS Y TOREROS Las corridas de Sevilla.—La empresa de la plaza de Toros de Sevilla ha organizado la siguiente combinación de toreros y toros para las corridas de feria: Pascua de Resurrección, toros de Agüta: Minuto, Galito y Vázquez.

MUY INTERESANTE El Dr. J. Campos, Especialista en hernias y tratamientos ortopédicos Director facultativo del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño. Exdirector propietario de la Clínica Operatoria de Nuestra Señora del Carmen.

Restaurante Oriente SAN VICENTE 84 MENU PARA MAÑANA ALMUERZO.—3 platos. COMIDA.—5.50 platos. Entrées variados. Entremeses variados. Bouillabaisse a la provenzal. Fricandó con gusanos y cebollitas.

Banco Aragonés Sección de Seguros: ZARAGOZA Inscrita en el Registro Oficial del Ministerio de Fomento. Constituido depósito de Pesetas 200.000, máximo que exige la Ley. REEMPLAZO de 1912 SEGURO DE QUINTAS Se proponen en condiciones sumamente ventajosas. Desde 1908 el BANCO ARAGONÉS, lleva ingresado en concepto de redención a metálico, la respetable suma de PÉSETAS 3.016.748.

Trinquete de Pelayo Mañana a las tres y media, gran partido a rebote cuerda, a 60 tantos, desafío de 150 pesetas de salida, Mendoza y Chiquet de Simat, contra Bullet, Chiquet de Sueca é Hilario. Precio 20 céntimos.

Quintos 1912 Países de familia de Valencia y provincia. Informar al Notario D. Vicente Sancho Tello, plaza Almoina, 4, bajo.

El tiempo

Servicio especial meteorológico de la Federación Agraria de Levante 25 enero de 1912 - Categoría T. (Terral). Régimen T. I.

Una extensa área de bajas presiones está situada a nuestro lado Norte. La menor se registra a la entrada del Canal de la Mancha (Saint-Mathieu 762.2 mm.) Las altas presiones están hacia la isla de Madeira (Funchal 767.0 mm.)

Indicaciones eventuales: Aparece definida la categoría T. (Terral), en condiciones imprecisas y ocasionada a variaciones, con descenso de temperatura y posibilidad de algunas lluvias, propagadas desde el interior.

Avisos marítimos: Vientos del SW. al NW. en todas las costas, con riesgo de saltos de viento.

Notas regionales: Temperaturas extremas: Máxima, 16 en Murcia; mínima, 3 bajo cero en Teruel.

El estado atmosférico en Valencia.—El Observatorio de esta Universidad ha comunicado a las tres de la tarde los siguientes datos: Barómetro, 754 mm., termómetro 12.6, humedad 76, brisa en calma Suroeste, cielo cubierto. La temperatura mínima fue en la madrugada de 6° al aire y 3° al reflector, y la máxima en pleno día de 16.6° a la sombra y 24.2° al sol. A las dos y media de la tarde ha comenzado a caer una ligera lluvia, que ha durado largo rato.

D. Vicente Martitegui

Según comunica el telégrafo, hoy a las once de la mañana ha fallecido el teniente general y director general de la Guardia civil, D. Vicente Martitegui.

La noticia producirá en Valencia hondo pesar, pues el finado contaba en esta capital grandes simpatías, legítimamente conquistadas durante el tiempo que ejerció el mando superior militar en esta tercera región.

El general Martitegui era uno de los prestigios de nuestro Ejército. Alcanzó el segundo entorchado siendo aún muy joven, y ejerció los cargos de jefe del cuartel militar del rey, de ministro de la Guerra, de capitán general de Cataluña, de las islas Canarias y de Valencia.

De aquí pasó al puesto que ocupaba actualmente de director general de la Guardia civil, cuerpo por el que sentía gran cariño y al que conocía perfectamente, pues siendo general de brigada desempeñó el cargo de secretario de la referida dirección general.

Militar inteligentísimo, iré caballero cumplido en toda la extensión de la palabra, y esto, unido a su trato fino y distinguido y a su conversación amabilísima, hacía que en todas partes se le profesara gran estimación.

En Valencia dejó gratísimos recuerdos, y cuantos tuvieron el honor de tratarle sentirán, con nosotros, la pérdida de tan piadoso y distinguido general.

Al dolor que ha causado su muerte nos asociamos de todo corazón, y al dar el más sentido pésame a su respetable familia, hacemos votos fervientes para que el alma del finado haya alcanzado la gloria eterna. R. I. P. A.

Las Mancomunidades

En el salón de sesiones de la Diputación provincial se reanuda hoy los días los diputados que aquí se encuentran, bajo la presidencia de D. Fausto Pérez, quien ha dado cuenta del objeto de la reunión, citando la palabra a D. Francisco Serrano Larrey, que con el contador Sr. Carbonell estuvieron en Barcelona, representando a la Corporación provincial en la Asamblea de Mancomunidades celebrada en la capital del Principado.

El Sr. Serrano ha expuesto con gran claridad la situación afectiva en que han de encontrarse las Diputaciones con motivo de la transformación del impuesto de consumos, agravada más en Valencia cuando en 1915 se suprima el cobro de los cinco céntimos por los derechos de carga y descarga en el puerto.

Ha manifestado que en Barcelona se les ha dispensado un recibimiento muy entusiasta, añadiendo que Valencia es muy estimada en Cataluña.

«El problema catalán no existe—ha dicho—en todo caso podrá decirse el problema barcelonés, porque las demás provincias catalanas temen más a la centralización barcelonesa que a la de Madrid. Por eso han pedido que en la Asamblea o Junta de las Mancomunidades haya dos representantes por cada Diputación, a fin de quitar supremacía a Barcelona.

La mancomunidad comenzó siendo un instrumento de los políticos, pero hoy es exclusivamente un problema administrativo que interesa por igual a todas las provincias de España.

Hoy grandemente a los catalanes, que consideran la política como cosa secundaria; allí son catalanes y españoles, amantes del progreso, de la patria y del bienestar general. Con que los imitemos en este punto, dice, ya habremos dado un gran paso.

Expone algunas grandes obras patrióticas realizadas por los catalanes, y para extender más su medio de acción fundan en Madrid grandes rotativos como La Noche y otros que están organizando.

Creo que la Mancomunidad dará independencia y riqueza a las Diputaciones, porque muchos servicios que hoy cobra y presta el Estado, serán de la exclusiva competencia de las corporaciones provinciales.

Entiendo que uno de los puntos tratados con mayor cariño por la Mancomunidad es el catastro: dándonos el Gobierno la facultad de indagar la riqueza oculta, citando el aumento que se consiga a las diputaciones durante diez años, teóricamente para suprimir en absoluto los consumos, sin sustituir este impuesto por ningún otro.

Ha terminado aconsejando la unión de todos los elementos políticos y no políticos, para aprender a ser sólo valencianos.

El Sr. Testor propone se nombre una comisión permanente para estudiar el problema de las Mancomunidades, y una vez último su trabajo, se discuta en plena Diputación en sesión extraordinaria.

Elogia el talento de los catalanes, que han sabido borrar en cuatro días el antagonismo que se había despertado en las demás provincias.

Creo que estando los catalanes al frente de las Mancomunidades, tan hermoso pensamiento será un hecho, porque saben pedir las cosas, y su influencia pesa mucho en Madrid.

Rectifica el Sr. Serrano Larrey, diciendo que la junta se reunirá en breve en Madrid con objeto de preparar labor para la próxima reunión magna de diputaciones que tendrá lugar en Valladolid.

El Sr. Belda propone que sean invitadas

las Diputaciones de Alicante y Castellón, a fin de que obran unidas a Valencia. El Sr. Lloas entiende que debemos renunciar nosotros, los valencianos, para estudiar el problema y luego convocar a los representantes de Castellón y Alicante. El Sr. Calatayud opina que la comisión que se nombre tenga carácter oficial. El presidente da el punto por suficientemente discutido, y después de aprobada la proposición del Sr. Testor, se levanta la reunión. El presidente, después de consultar a los señores diputados, ha nombrado la siguiente comisión: D. Francisco Serrano Larrey, D. Pascual Testor, D. Buenaventura Guillén Engo, D. Modesto Jiménez de Bontrosa y D. José de Belda Hernández.

Agencia Mencheta

MADRID 25.

En la Cámara popular

Después de cerrada nuestra edición de ayer se puso a debate el proyecto de ley regulando la jurisdicción y modo de proceder contra los senadores y diputados.

El marqués de Figueras apoya su voto particular, recordando los acuerdos tomados por la misma Cámara en lo que se refiere a la jurisdicción contra senadores y diputados por razón de delitos, acuerdos adoptados tras largos debates en que intervinieron las mayores inteligencias del Congreso.

Afirma que la Cámara no debe dejar de ejercer su facultad de inmunidad parlamentaria, que practica lo mismo al conceder que al negar los suplicatorios. Dice que la prerrogativa se ha convertido en privilegio, cerrando las puertas del Congreso a la justicia y creando una desigualdad irritante.

«Con lo que se viene haciendo—dice—se altera en estos tiempos democráticos todo el régimen jurídico del país en beneficio de los senadores y diputados, estableciendo uno de favor.

Sostiene la fórmula convenida en 1904, de la que dice tiene una gran virtualidad por haber sido aceptada por todos los elementos de la Cámara y que regula perfectamente la jurisdicción, y en ella deben inspirarse todas las reformas.

Se ocupa de la supresión hecha por la comisión de algunos puntos importantes del proyecto del Sr. Ruiz Valarino, con lo que se han establecido desigualdades jurídicas como la de aportar la intervención del Consejo Supremo de Guerra y Marina, pues se dará el caso de que por un mismo delito sea sometido un simple ciudadano a un tribunal militar y un diputado a otro civil.

«Se debe modificar en el sentido de que el Tribunal Supremo, constituido en Sala de Justicia, y el Consejo Supremo de Guerra y Marina, constituido en Consejo, rendidos, concierdan exclusivamente sobre los delitos de su respectiva competencia.

En nombre de la comisión le contesta el Sr. Alba, sosteniendo que el Gobierno y la comisión son partidarios del poder civil, e invoca respetables opiniones de caudillos militares, según los cuales, los diputados y senadores debían ser juzgados por el fuero civil.

Deja entrever que la actitud de la comisión no era, en este punto, irreductible, y termina diciendo que aquella no trata de señalar orientaciones pero que se ha visto en la necesidad de resolver.

Respecto de las dudas expuestas, entiende que está en el caso de manifestar que la mayoría quiere vivir, y puede vivir, para lo cual presta todo su apoyo al Gobierno, en sus soluciones democráticas.

No deben, pues, atosigar a las izquierdas con impacencias desmedidas, ni las derechas con resistencias poco fundadas.

Rectifica el marqués de Figueras. Aplauda el fondo de las palabras pronunciadas por el Sr. Alba.

Se lee una enmienda firmada por el señor Alcalá Zamora y otros diputados, señalando, como artículo adicional, que cuando se trate de delitos militares cometidos por diputados y senadores militares o marinos, entienda para procesarlos el Supremo de Guerra y Marina, sin que pueda aplicarse ese criterio a los demás representantes, cualquiera que sea su delito.

Interviene nuevamente el Sr. Alba, para manifestar que la comisión no tiene inconveniente en aceptar una enmienda que armonice las distintas aspiraciones de la Cámara. Declara que dentro del dictamen no se dificulta en nada la intervención del Supremo de Guerra, en los casos que determinan las leyes.

Manifesta, autorizado por el presidente del Consejo, que el Gobierno traerá más adelante un proyecto resolviendo de una manera orgánica el fondo del asunto que se discute.

Rectifica el señor marqués de Figueras, y se desecha en votación nominal lo que llevaba propuesto. Se suspende el debate.

El Sr. Salillas apoya una proposición para que, como homenaje merecido, se grave, en letras de oro, en el Salón de Sesiones, los nombres de las catorce personas que firmaron el proyecto de constitución de las Cortes de Cádiz.

Le contesta el Sr. Canalejas, que acepta la idea, a la que se asocian los señores conde de Romanones y Dato.

El Sr. Romao (D. Leopoldo) pide que se conceda un nuevo plazo para solicitar su redención militar, a determinados mozos que, por la pérdida de las cosechas, no habían podido eximirse.

Le contesta el Sr. Canalejas que el Gobierno no tiene inconveniente en acceder a esta petición, con determinadas restricciones, para que no se inutilice el propósito del Gobierno de acabar con la redención, y se levanta la sesión a las 7.25.

Buenos propósitos

Personas al parecer bien informadas, aseguran que el Sr. Canalejas está resuelto a demostrar que puede y quiere gobernar, y había adoptado dos resoluciones importantes:

Primera. Rogar al Sr. Navarro Revarter que sin pérdida de momento marche a tomar posesión de la embajada del Vaticano.

Segunda. Ordenar al Sr. Rodríguez que, sin levantar mano, proceda a redactar los presupuestos, pues tiene la resolución de presentarlos antes de quince días a las Cortes.

Palatinas

En Palacio se ha recibido un telegrama muy afectuoso de felicitación del presidente de los Estados Unidos, en que dice que hace votos por la unión de su gobierno y el pueblo americano, por la felicidad del rey y de España.

D. Alfonso de la contestado con otro despacho en términos muy afectuosos, manifestándole que desea al presidente de los Estados Unidos muchas prosperidades.

El príncipe de Mónaco está satisfechísimo del recibimiento de que ha sido objeto. Anoche, en compañía de las personas reales, estuvo en la función del teatro de la Princesa. Con el príncipe de Mónaco viene su ayudante de campo Sr. Bourrel.

El príncipe fué ayer tarde a visitar a las

Algo de política

La nota política de última hora fué anoche la enmienda que al proyecto sobre procedimiento para procesar a los diputados y senadores ha presentado el Sr. Alcalá Zamora.

Dicha enmienda es una reproducción del proyecto que presentó el conde de Romanones en 1910, presidiendo el Gobierno el general López Domínguez y el Congreso al Sr. Canalejas.

La presentación de las enmiendas ha producido gran revuelo, especialmente entre los diputados militares, los cuales sostienen que en el Congreso solo deba haber diputados, y por lo tanto deban estar sujetos todos al fuero común.

Al saber el Sr. Canalejas la inquietud producida por esta enmienda, manifestó que no comprendía estas alarmas, atribuyéndole a que los comentaristas no se habían enterado bien, y añadió que, en definitiva, como la enmienda ha de votarse, y votos son triunfos, los sucesos que se avizoran, según algunos ministeriales, quizás sean pretexto para dividir a la mayoría y que sobrevenga una crisis parlamentaria.

La Mesa del Senado sometió a la sanción regia los proyectos aprobados, fijando el contingente de fuerzas de mar y tierra.

MADRID 2, 15.15.

Fallecimiento

A las once de la mañana ha fallecido el general Sr. Martitegui.

De caza

El rey, con los príncipes de Mónaco y de Battenberg y algunos personajes palatinos, ha marchado esta mañana a la Casa de Campo, donde pasarán el día cazando.

El Ropero de la reina Victoria

En Palacio se han reunido esta mañana en junta las damas del Ropero Victoria, presidiendo la reina y asistiendo las infantas.

Canalejas

El jefe del Gobierno ha pasado la mañana trabajando en su domicilio. A última hora recibió la visita del general Sr. Luque.

Nos envió el presidente del Consejo recordado a los periodistas de que no tenía ninguna noticia que comunicarnos.

La "Gaceta"

Publica las siguientes disposiciones: Anuncio variando la fecha de la celebración del Congreso Internacional de Higiene en Washington.

Autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de ley ascendiendo a Coronel al teniente coronel Sr. Fernández Silvestre.

Ampliando hasta el 31 del actual el plazo para la redención a metálico de los reclusos del actual reemplazo.

Anunciando oposiciones para el mes de abril próximo, para cubrir 15 plazas de aspirantes en el ministerio de Instrucción pública.

Disposiciones de Guerra

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica las siguientes: Concediendo al infante D. Alfonso, hijo del infante D. Carlos y de la difunta doña Mercedes, princesa de Asturias, el empleo de segundo teniente honorario del regimiento de Infantes de la Princesa.

Relación de destinos de jefes y oficiales de ingenieros.

Plan parlamentario

Hoy, mientras continúa en el Congreso el debate político, se reunirá la comisión que entiende en el proyecto sobre los suplicatorios, que preside el Sr. Alba.

Probablemente no adoptará acuerdo alguno hasta conocer el criterio de los oradores que intervengan en la discusión del voto particular del Sr. Alcalá Zamora.

"El Debate"

Se ocupa de la proposición incidental del Sr. Alcalá Zamora, afirmando que servirá para exteriorizar la división que existe entre los liberales.

«Se trata—añade—de dar satisfacción a los conservadores, aproximándose a la enmienda del señor marqués de Figueras. Como ésta no será votada por toda la mayoría, se esterilizará la división y el Sr. Canalejas planteará la crisis.»

MADRID 25, 16.15.

Detalles de la operación de ayer

Mejilla.—La expedición fué mandada por el capitán Sr. Carrasco. Formabanla 22 hombres montados y 20 de a pie, de la policía indígena.

Consistían también la columna la harka amiga, formada por 200 hombres, mandados por el capitán Sr. Riquelme, el tercer escuadrón de Alcantara y la sexta compañía de Administración militar.

El capitán Sr. Carrasco dispuso que la policía indígena se desplegara alrededor del primer alimiar y el resto en el segundo alimiar.

Los indígenas avanzaron en orden de combate, siendo hostilizados por grupos rebeldes. Acudieron las fuerzas de reserva, rechazando a los moros.

Inmediatamente fueron cargadas las acémilas, marchando al monte Arrul. Los rebeldes los hostilizaron, siendo rechazados.

Solo tuvimos dos moros de la harka amiga heridos y un caballo muerto. La batería del harka cañoneó a los rebeldes, ayudando a dispersarlos.

En Ras-Medna ha terminado la construcción de barracones. El general Sr. García Aldave se halla mejorado de su indisposición.

Dolores Avenza, la esposa del cantinero cautivo, ha dado a luz un niño. Ha sido socorrida por las vecinas. Dolores ha rogado se participe el fausto suceso a su esposo. La oficialidad del regimiento de Africa proyecta regalar un fajín al general señor Aizpuru.

De Ceuta

Bajo la presidencia de la esposa del general Sr. Aldave, se ha constituido la Junta de Damas para cooperar a la suscripción para el socorro de los soldados heridos. Llegó el vapor Villarreal procedente de Melilla, con numerosos pasajeros. Procedente de Orán y Tánger fundó el vapor italiano Stella Mart, con cargamento de esparto y carbón.

De Sevilla

Las autoridades siguen preocupadas por lo de las casas que amenazan hundirse. MADRID 25, 17.15

Conferencias

A primera hora han conferenciado los Sres. Canalejas, conde de Romanones y Barroso, suponiéndose que acerca de los suplicatorios.

Hay revuelo motivado por la enmienda del Sr. Alcalá Zamora. La opinión de los liberales hállase dividida.

Las Cortes

Madrid 25.

Congreso

Las tribunas se hallan atestadas. En cambio hay poca animación en los escaños. A las cuatro menos 20 abre la sesión el señor conde de Romanones.

En el banco azul se hallan el presidente del Consejo y los ministros de Gobernación y Fomento.

El Sr. Sánchez Marco se adhirió a la proposición de ley del Sr. Salillas referente a los diputados firmantes de la Constitución acordada en las Cortes de Cádiz.

Formulamos varios ruegos y preguntas. El Sr. Soriano anuncia dos interpellaciones al Gobierno.

Una sobre los sucesos desarrollados a bordo del crucero Numancia. Otra acerca del asunto de la división territorial de Canarias.

Pregunta al Gobierno si tiene olvidado este asunto e si por el contrario piensa ponerlo a discusión.

El Sr. Canalejas se pone a disposición del orador.

El Sr. Maciá reproduce su deseo (consignado en la anterior legislatura), de interpellar al Gobierno sobre política naval. Manifesta que si no se le atiende en su ruego presentará una proposición incidental.

El Sr. Canalejas manifiesta que la costumbre hasta ahora ha sido de que los interpellados se pongan a las órdenes de los ministros.

«El Sr. Maciá—continúa—amenaza con presentar una proposición incidental y suya será la responsabilidad si sufren retraso los debates pendientes.»

Termina diciendo que se pone a disposición de la presidencia.

El Sr. Maciá insiste en su ruego. El diputado por Corcubión, D. José del Moral, pregunta al Sr. Canalejas cuándo piensa traer a la Cámara el proyecto de redención de foros, que tanto interés tiene para la región gallega.

El Sr. Canalejas contesta que está dispuesto a traerlo en breve y a discutirlo inmediatamente.

El Sr. del Moral denuncia también algunas irregularidades cometidas en algunos establecimientos de beneficencia de Coruña.

Añade que cuando posea datos exactos anunciará una interpellación acerca del nombramiento de algunos alcaldes en un distrito de Galicia, donde dejan sentir su influencia determinados personajes políticos.

Respecto al primer extremo, el Sr. Barroso ofrece enterarse y castigar a las autoridades si las denuncias resultan ciertas.

El Sr. Rodés anuncia una interpellación sobre política económica.

El Sr. Seoane se ocupa de la pesca en las rías de Granada.

El presidente agita la campanilla débilmente.

El Sr. Seoane exclama: «La campanilla presidencial es injusta conmigo.»

El señor conde de Romanones dá un fuerte campanillazo y exclama: «La toca para acallar los murmullos y conseguir que presten atención a S. S.»

El Sr. Seoane explica una interpellación sobre la pesca y le contestan los Sres. Pidal y Gasst.

Como los murmullos en la Cámara van en aumento, la voz de ninguno de los tres oradores llega a la tribuna de la prensa.

El Sr. Seoane se ocupa luego de la emigración y comienza diciendo: «Son tan prolíficas las mujeres gallegas... (Grandes risas.)»

Protesta el orador de que se autorice la pesca con ardora.

Recuerda que esta autorización fué condicional hasta ver si era o no beneficiosa. «Es como si a uno a quien apalean se le sigue dando de palos hasta averiguar si le hacían daño o no.» (Risas.)

El ministro de Marina manifiesta que la pesca con ardora está prohibida a dos millas de la costa.

Se reanuda el debate político. Interviene el Sr. Salaberry. «Este debate—comienza diciendo—está muerto por complacencias de los republicanos, del Gobierno y de los conservadores.

En el banco de los ministros toman asiento los de Hacienda e Instrucción.

El Sr. Polo y Peyrolón dá las gracias al Gobierno por haber accedido a su petición ampliando hasta el 31 del actual el plazo para redimirse a metálico los mozos del actual reemplazo.

Se entra en el orden del día. El señor Obispo de Jaca apoya una proposición de ley para que se concedan aumentos graduales de sueldo a los maestros.

Dice que la proposición, siendo a beneficio del Magisterio.

Afirma que ninguna Diputación provincial cumple los preceptos de la ley relativos a los aumentos graduales. La de León debe por este concepto pesetas 250.000.

Termina pidiendo que se acepte su proposición.

El ministro de Instrucción pública le contesta diciendo que cuando las Diputaciones y los ayuntamientos puedan vivir sin la tutela del Estado, podrá aceptarse la proposición del señor Obispo de Jaca.

Afirma que en los nuevos presupuestos están previstas las contingencias a que aludía el señor Obispo.

Rectifica el Prelado, insistiendo en que se acepte su proposición, pues como seguramente el proyecto de reformas en la Enseñanza estará inspirado en orientaciones anticlericales, los senadores eclesiásticos le harán obstrucción.

El ministro se extraña de esta afirmación, un tanto prematura, e insiste en su ruego al señor Obispo para que retire la proposición.

El Prelado accede. Se reúne la Cámara en secciones. MADRID 25, 18.15

Después de la conferencia

Al terminar la conferencia antes mencionada, preguntamos al Sr. Canalejas si se había tratado en ella de la cuestión de los suplicatorios.

El Sr. Canalejas contestó que creía que la enmienda del Sr. Alcalá Zamora no tendría consecuencias graves.

Melquiades Alvarez

Mañana probablemente intervendrá don Melquiades Alvarez en el debate político. Ha negado rotundamente que piense atacar personalmente al Sr. Canalejas.

«Yo no desciendo a chismes de plazuela. Lo único que haré es acentuar más la censura al Gobierno por su política durante el interregno parlamentario.»

Desde Barcelona

BARCELONA 25, 17.10

Periódico denunciado. Han sido denunciados los números de El Progreso correspondientes a los días de ayer y hoy, por escritos en que se supone se exalta a la sedición.

La Casa de Correos

En el gobierno civil se ha reunido la junta encargada de la construcción de la Casa de Correos en el solar enclavado en el proyecto de reforma de ensanche interior.

El arquitecto ha manifestado que solo hay sitio para las oficinas de Correos, habiendo necesidad de buscar otro local para instalar las de Telégrafos.

Esto ha producido viva contrariedad en las entidades encargadas de la construcción del edificio.

Entierro

El entierro del joven teniente del batallón de Alba de Tormes D. Adolfo Vallejo, que falleció ayer a consecuencia de las emanaciones que se desprendieron de un brasero, ha constituido una imponente manifestación de duelo.

Notas de Bolsa

Cotización de valores. Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 25 del actual.

FONDOS PUBLICOS. Deuda perpetua al 4 por 100 int.: 85.20. Id. id. cant. per.: 85.40. Deuda amort. al 5 por 100: 104.20. Id. id. id. cant. per.: 104.20.

Obligaciones provinciales. Puertos: 105.00. Id. id. id. id. id. id.: 105.00. Id. id. id. id. id. id.: 105.00. Id. id. id. id. id. id.: 105.00.

Titulos amortizables de la Diputación: 101.75. OBLIGACIONES. Sociedad Valenciana de Tranvías, con impuesto a la amortización: Id. id. sin imp. a la amort.: 99.00 p.

Cambio oficial de hoy. París.—Cheque bancario: 8.95. 8 días vista, comercial: 7.00 a 7.50. Londres.—Cheque de bancario: 27.23. 8 días vista, comercial: 27.02 a 27.16.

Telegramas Bursátiles. Según el Boletín del Colegio de Corredores. Barcelona 25, 16. Deuda perpetua al 4 por 100 interior... 84.90. Banco Hispano-Colonial (acciones)... 84.12. F.C. del Norte de España (acciones)... 94.25. F.C. Madrid-Zaragoza-Alicante (acciones)... 93.35. F.C. de Orense (acciones)... 19.50. Cambios St. París, a la vista... 8.05. Cambios St. Londres, a la vista... 27.23. París: 4 por 100 exterior... 85.30.

Cotización oficial

Madrid 25, 16.17. 4 por 100 interior fin mes... 84.90. 4 por 100 interior... 84.95. 4 por 100 interior fin próximo... 102.10. Amortizable 5 por 100... 95.15. Amortizable (nuevo)... 85.35. Banco de España... 451.09. Tabacaleras... 295.00. Cambio París... 7.95. Cambio Londres... 27.27.

Paris 25. 4 por 100 exterior... 85.35. Azucareras: 43.75 00.00, 00.00... 479.00. Cédulas hipotecarias... 102.10. Río de la Plata...

Sección amena

GASTROFILLO

Del Dr. Greus. Es el mejor remedio contra las enfermedades del ESTOMAGO. Cura todas las enfermedades del aparato gastrointestinal, como dispepsias, gastralgias, flatos, acidez, malas digestiones, dolores, vómitos, etc., etc., por crónicos, rebeldes y agudos que sean. Lo afatiguan todos los que lo usan.

Cerevisina-Carbónica-Artiques

Es la forma de levadura de cerveza más recomendada por todas las eminencias médicas nacionales y extranjeras, para combatir el estreñimiento, escorbuto, artrismo y las enfermedades del estómago, riñones, intestinos, hígado, hiedmas de la piel, forunculosis, antrax, erisipela, sarampión, viruela, escarlatina, tífus, fiebres gástricas y en todas las que la sangre necesita una vigorosa depuración sin el menor desgaste ni originar otras enfermedades.

Frasco, 6 pastillas, en todas las farmacias.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Servicio a New-York, Cuba y Méjico
SALDRA FIJO EL 26 DE ACTUAL

MANUEL CALVO

Filamento llegará y saldrá el 23 del actual, a las tres de la tarde, para Málaga y Oádiz, de donde saldrá el día 30 directamente para New-York, Cuba y Méjico, llegando a New-York el 10 de febrero, admitiendo carga y pasaje para dichos destinos.

C.le de Navigation France-Amerique

Servicio rápido entre Valencia y América del Sur
El vapor trasatlántico de 10.000 toneladas

ESPAGNE

saldrá el día 23 de febrero para RIO-JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES. Admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª económica. Solicitense los pasajes con la mayor anticipación. Consignatarios en Valencia: Camoin y Testor, Peris y Valero, 35 (antes Paz), frente al Palacio Hotel.

Ofertas de Negocios

Despacho: Cirilo Amorós, 49, 2.º

PRESTAMOS Hipotecarios con interés del 5 por 100, sobre fincas que convengan de esta provincia.
ENGOCIACION de VENTAS de FINCAS de todas aquellas que me costan a precios muy módicos.
COBROS morosos, asuntos judiciales, administración de fincas.

Venta de minas y denuncia de éstas
Todo a precios muy módicos

Servicio de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 16 de enero saldrá de Barcelona, el 18 de VALENCIA el 23 de Málaga y el 26 de Oádiz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 19 de febrero saldrá de Barcelona, el 11 de VALENCIA, el 18 de Málaga y el 21 de Oádiz.

Línea de Filipinas

El día 30 de febrero saldrá de Barcelona, el 27 de VALENCIA y el 31 de Barcelona, saliendo desde las orillas meridionales.

Línea de Buenos-Aires

El día 5 de febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Sevilla.

AYUDA IMPORTANTE

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Sevilla.

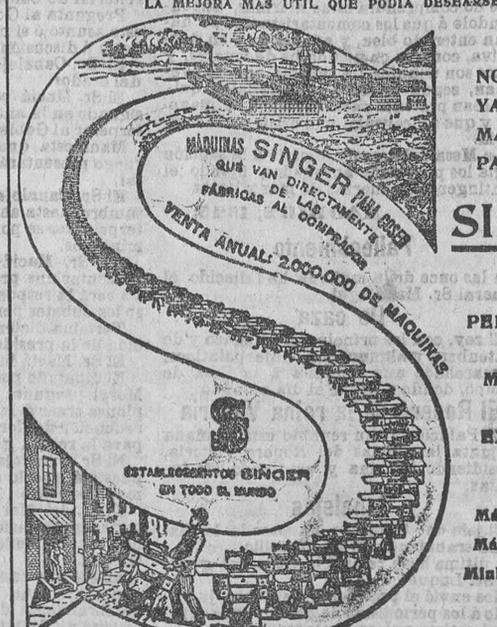
Para más informes dirigirse al agente consignatario en Valencia, M. Manglano, Barón de Vallvert, San Vicente, 157, principal. Teléfono 889. En el Grao, informará D. Juan Bautista Llevet, Contramuelle, 15.

CALLOS Y DUREZAS VAPORES

de los pies. Curan segura y radicalmente a los cinco días de usarlos
Callicida Abras Xifra

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pinzas e instrucciones a UNA peseta. ANGELOLA, 10 FARMACIA, MADRID. Advertimos que no expenden pinzas de las mismas marcas e indicaciones de nuestro CALICIDA. FIDASS SIEMPRE EN FARMACIAS Y ACREDITADAS, EXCITANDO EL NOMBRE ABRAS XIFRA. Véndase en Valencia en todas las Farmacias y Droguerías.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESHARRSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Plaza de la Reina, 2; calle Pl y Margall, 53, y Tros Alt, 60

Ventas
Por 10.500 pesetas, se vende un punto muy céntrico en el poblado de Buñola, junto a la línea del tranvía, una casa que consta de planta baja y cuatro plantas más, con un total de 76 a 80 pesetas. Teléfono: Pl y Margall, 15, bajo.

Nodrizas
Una viuda, de Montañón, de 30 años, leche de dos meses, desea criar a su hijo de los padres, una labradora de la fuerza, y otra de Valencia, para criar en sus casas, las tres con buenos ingresos. Darán razón: calle de la Verdadera, 18, detrás de la calle de Zaragoza.

Pérdida
Ayer mañana, se perdió un perro de casa, Pointer, de color blanco, con manchas color canela, lleva una herida reciente en la oreja izquierda, y también lleva un collar de hilo de algodón y un collarito, que se presenta en la plaza de la Constitución, café del Cid y se lo gratificará.

Máquina y caldera de vapor
Se venden una máquina de 100 caballos y dos calderas de hierro de 120 y 150 cuerdos de capacidad de calefacción cada una. Todo en muy buen estado. Almacén de Harro, suntuo del Grao.

Carruajes de lujo
AVISO
Compra y venta de toda clase de carruajes de lujo. También se compran toda clase de vehículos. Andrés Linares, Calle de Sagasta, suntuo Nuevo Barro, junto los Niños de San Vicente.

ATENCIÓN
La casa que más paga es la de Compañía, plaza de la Merced, núm. 10. Se hacen cuadros de plomería y se les cobra más barato.

Se alquilan y venden
Se alquilan grandes locales propios para almacenes e industrias en la calle de Compañía, núm. 10. Se alquila fuerza y local para montar una tornería de madera en la calle de Sagasta, núm. 7.

Dinero
Se presta desde el 5 por 100 en adelante. Compra-venta y administración de fincas. Colocación de capitales bien garantizados. Razón: Tel. 889, suntuo 15, principal, de 8 a 12 y de 2 a 4.

GANGA
En el cercano y pintoresco pueblo de Boninast, se vende una magnífica y espaciosa casa-cuota chalet, con gran jardín plantado de árboles frutales, cercado de verja de hierro y muy próximo a la estación del ferrocarril.

ORO Y PLATA
Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata, usados, a precios ventajosos. Esta alhaja y joyería toda hecha a mano, camisas bordadas desde 3 pesetas, cubres, cámaras, pantalones, chaquetas, camisas, etc., etc., todo a precios sumamente económicos. Centro de punto inglés, verdadera ganga.

ALQUILER
Perfecto preparado para devolver a caballo su color natural. Sin más trabajo que el que produce el uso de pintura, van desapareciendo las manchas sin que nadie se entere de su uso, se necesita el cambio de color.

ORO Y PLATA
Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata, usados, a precios ventajosos. Esta alhaja y joyería toda hecha a mano, camisas bordadas desde 3 pesetas, cubres, cámaras, pantalones, chaquetas, camisas, etc., etc., todo a precios sumamente económicos. Centro de punto inglés, verdadera ganga.

ORO Y PLATA
Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata, usados, a precios ventajosos. Esta alhaja y joyería toda hecha a mano, camisas bordadas desde 3 pesetas, cubres, cámaras, pantalones, chaquetas, camisas, etc., etc., todo a precios sumamente económicos. Centro de punto inglés, verdadera ganga.

ORO Y PLATA
Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata, usados, a precios ventajosos. Esta alhaja y joyería toda hecha a mano, camisas bordadas desde 3 pesetas, cubres, cámaras, pantalones, chaquetas, camisas, etc., etc., todo a precios sumamente económicos. Centro de punto inglés, verdadera ganga.

ORO Y PLATA
Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata, usados, a precios ventajosos. Esta alhaja y joyería toda hecha a mano, camisas bordadas desde 3 pesetas, cubres, cámaras, pantalones, chaquetas, camisas, etc., etc., todo a precios sumamente económicos. Centro de punto inglés, verdadera ganga.

ORO Y PLATA
Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata, usados, a precios ventajosos. Esta alhaja y joyería toda hecha a mano, camisas bordadas desde 3 pesetas, cubres, cámaras, pantalones, chaquetas, camisas, etc., etc., todo a precios sumamente económicos. Centro de punto inglés, verdadera ganga.

ORO Y PLATA
Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata, usados, a precios ventajosos. Esta alhaja y joyería toda hecha a mano, camisas bordadas desde 3 pesetas, cubres, cámaras, pantalones, chaquetas, camisas, etc., etc., todo a precios sumamente económicos. Centro de punto inglés, verdadera ganga.

ORO Y PLATA
Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata, usados, a precios ventajosos. Esta alhaja y joyería toda hecha a mano, camisas bordadas desde 3 pesetas, cubres, cámaras, pantalones, chaquetas, camisas, etc., etc., todo a precios sumamente económicos. Centro de punto inglés, verdadera ganga.

ORO Y PLATA
Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata, usados, a precios ventajosos. Esta alhaja y joyería toda hecha a mano, camisas bordadas desde 3 pesetas, cubres, cámaras, pantalones, chaquetas, camisas, etc., etc., todo a precios sumamente económicos. Centro de punto inglés, verdadera ganga.

ORO Y PLATA
Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata, usados, a precios ventajosos. Esta alhaja y joyería toda hecha a mano, camisas bordadas desde 3 pesetas, cubres, cámaras, pantalones, chaquetas, camisas, etc., etc., todo a precios sumamente económicos. Centro de punto inglés, verdadera ganga.

ORO Y PLATA
Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata, usados, a precios ventajosos. Esta alhaja y joyería toda hecha a mano, camisas bordadas desde 3 pesetas, cubres, cámaras, pantalones, chaquetas, camisas, etc., etc., todo a precios sumamente económicos. Centro de punto inglés, verdadera ganga.

ORO Y PLATA
Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata, usados, a precios ventajosos. Esta alhaja y joyería toda hecha a mano, camisas bordadas desde 3 pesetas, cubres, cámaras, pantalones, chaquetas, camisas, etc., etc., todo a precios sumamente económicos. Centro de punto inglés, verdadera ganga.

ORO Y PLATA
Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata, usados, a precios ventajosos. Esta alhaja y joyería toda hecha a mano, camisas bordadas desde 3 pesetas, cubres, cámaras, pantalones, chaquetas, camisas, etc., etc., todo a precios sumamente económicos. Centro de punto inglés, verdadera ganga.

ORO Y PLATA
Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata, usados, a precios ventajosos. Esta alhaja y joyería toda hecha a mano, camisas bordadas desde 3 pesetas, cubres, cámaras, pantalones, chaquetas, camisas, etc., etc., todo a precios sumamente económicos. Centro de punto inglés, verdadera ganga.

ORO Y PLATA
Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata, usados, a precios ventajosos. Esta alhaja y joyería toda hecha a mano, camisas bordadas desde 3 pesetas, cubres, cámaras, pantalones, chaquetas, camisas, etc., etc., todo a precios sumamente económicos. Centro de punto inglés, verdadera ganga.

ORO Y PLATA
Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata, usados, a precios ventajosos. Esta alhaja y joyería toda hecha a mano, camisas bordadas desde 3 pesetas, cubres, cámaras, pantalones, chaquetas, camisas, etc., etc., todo a precios sumamente económicos. Centro de punto inglés, verdadera ganga.

ORO Y PLATA
Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata, usados, a precios ventajosos. Esta alhaja y joyería toda hecha a mano, camisas bordadas desde 3 pesetas, cubres, cámaras, pantalones, chaquetas, camisas, etc., etc., todo a precios sumamente económicos. Centro de punto inglés, verdadera ganga.

ORO Y PLATA
Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata, usados, a precios ventajosos. Esta alhaja y joyería toda hecha a mano, camisas bordadas desde 3 pesetas, cubres, cámaras, pantalones, chaquetas, camisas, etc., etc., todo a precios sumamente económicos. Centro de punto inglés, verdadera ganga.

ORO Y PLATA
Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata, usados, a precios ventajosos. Esta alhaja y joyería toda hecha a mano, camisas bordadas desde 3 pesetas, cubres, cámaras, pantalones, chaquetas, camisas, etc., etc., todo a precios sumamente económicos. Centro de punto inglés, verdadera ganga.

Almanaque Bailly-Bailliére

PARA 1912



500 PAGINAS DE TEXTO. = MAS DE 1.000 GRABADOS
Infinita variedad de artículos. = 10 páginas en colores.

REGALA
Una participación gratuita en uno de los números
23.278 ó 27.313 para el sorteo de Navidad, pudiendo
ganar, caso de salir premiado, hasta 200 pesetas, é
infinidad de objetos hasta 622 regalos que hace a sus
compradores.

Cura radicalmente!

EPILEPSIA INSOMNIOS

ELIPRYNON

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Del mismo Autor: ERGOTINA

Las Esquelas Mortuorias
EN ADMITEN EN
"La Correspondencia de Valencia"
hasta las 6 de la tarde

COLA Y MAYCAS

CONSIGNATARIOS
LIBERTAD, 10 (PUERTO).—TELEFONO NUM. 1.044

SERVICIO DE BARCELONA
Señales para todos los puertos y puertos, a las tres de la tarde, admitiendo carga de DOMINGO a DOMINGO. Espasiosos y cómodos camarotes de primera y segunda clase, con excelente alumbrado eléctrico. Inmejorables condiciones para la tercera clase.

SERVICIO DE ITALIA
Salidas todos los lunes para Taragona, Barcelona, San Feliu, Marsella, Génova y quincenalmente Liria, admitiendo pasaje y carga.

SERVICIO SEMANAL PARA ALMERIA, MÁLAGA Y MELILLA
Salidas todos los lunes a las ocho noche.

CORREOS DE AMERICA
LÍNEA DE CANARIAS
Salidas los días 2 y 17 de cada mes, a las ocho noche, para Alicante; Taragona, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Rio Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Marrakech, Safi, Arguier y Canarias.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS
La OUBANA MUTUA, agrupación de propietarios para el seguro mutuo de edificios contra incendios. Este Cooperativa del seguro proporciona a sus asociados préstamos sobre fincas que convengan, a interés muy módico y con la facultad de devolver el capital, a voluntad del socio.

A los calvos
El único procedimiento que existe para remediar la calvicie son los perfector bisocós por un sistema nuevo, por el que no se conocen que llevan positivo. Nada se paga al no conocer el bien de su método de devolver el capital, a voluntad del socio.

ALPOMBRAS
No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Masó y Espinosa, Calle de Calatrava, 1 y 3, donde se muestran de todas clases y gustos, a precios tan reducidos como los pueda tener la primera casa de este arte, calle de Calatrava, 1 y 3.

Barato de San Martín

En este despacho se ha acabado de recibir nueva partida de bordados y entredos, que se venden por piezas, a trozos y al peso.

Sellos
Se compran SIN IMPORTAR LA CANTIDAD, toda clase de sellos sueltos, lotes, y colecciones, a los mejores precios.

Dinero
Le hay para buenas hipotecas, sobre casas dentro de la capital y tierras fuera a 6 y 7 años; interés al cinco por ciento anual, Ramón Torres, Calles 10, 16, segundo.

Alimento de Mellin
El Alimento de Mellin (Mellin's Food) es el mejor reconstituyente que pueda darse a los niños y personas débiles. Como auxiliar de la lactancia, se aconseja una cucharadita disuelta en una cucharada de agua hervida inmediatamente antes de dar el pecho al niño; cuando éste tenga un mes, se le dará dos cucharaditas en medio biberón de leche de vaca hervida. Para aumentar la leche de las madres o nodrizas, se disolverá una cucharada grande por copa de leche caliente, tres veces al día.

En la convalecencia de todas las enfermedades se aconseja una cucharada grande de cada taza de leche, cuatro veces al día.

Véndese en Valencia en la Farmacia del Dr. Ferrer

México, 3.º 10